

330418 ✓

Lima, 17 de abril de 2019

R 259932
R-127477

OFICIO N° 1075-2018-2019/CFGV-CR

Señor Congresista
DANIEL ENRIQUE SALAVERRY VILLA
Presidente del Congreso de la República
Presente.



Asunto: Solicito se sirva agendar el Proyecto de Ley 1235/2016-CR, de mi autoría.

Referencias:

- a) Oficio N° 0408-2018-2019/CFGV-CR - 101/2 ✓
- b) Oficio N° 044-2018-2019/CFGV-CR - 101/2 ✓
- c) Oficio N° 1064-2017-2018/CFGV-CR - 101/2 ✓

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y manifestarle en parte mi preocupación, debido a que el Proyecto de Ley 1235/2016-CR, de mi autoría, Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Chinche, provincia de Daniel Alcides Carrión, departamento de Pasco, fue aprobado por UNANIMIDAD en la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, el 11 de enero de 2018, quedando totalmente expedido para ser agendado, debatido y aprobado por el Pleno del Congreso de la República, pero lamentablemente hasta la fecha no se ha podido llevar a cabo ello; por lo que le **SOLICITO**, en su calidad de Presidente del Congreso, atender la petición formulada por ser justa y esperada por la población de Chinche.

Con la seguridad que el presente merecerá la atención que el caso requiere, me suscribo de usted reiterándole los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. CLAYTON FLAVIO GALVAN VENTO
Congresista de la República



CFGV/cjrh

Central 311-7777 anexo 1003
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 1008, Lima

PROVEIDO: 330418 FECHA: 26.4.2019
 PASE: *De cara al Parlamento*
 PARA: *Trámite correspondiente* -

GIANMARCO PAZ MENDOZA
 Oficial Mayor
 CONGRESO DE LA REPÚBLICA

DEPARTAMENTO DE RELATORÍA, AGENDA Y ACTAS	URGENTE <input type="checkbox"/>	IMPORTANTE <input type="checkbox"/>
Área de Despacho Parlamentario	<input type="checkbox"/>	Atender <input type="checkbox"/>
Área de Redacción de Actas	<input type="checkbox"/>	Tramitar <input type="checkbox"/>
Área de Relatoría y Agenda	<input checked="" type="checkbox"/>	Conocimiento y Fines <input type="checkbox"/>
Área de Trámite Documentario	<input type="checkbox"/>	Elaborar Informe <input type="checkbox"/>
		Conformidad VBO <input type="checkbox"/>
		Otros <input type="checkbox"/>
		Agregar a sus Antecedentes <input type="checkbox"/>
		Junta de Portavoces <input type="checkbox"/>
		Consejo Directivo <input type="checkbox"/>
		Comisión Permanente <input type="checkbox"/>
		Licencia <input type="checkbox"/>

RU - 330418

DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA		IMPORTANTE <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Biblioteca	<input type="checkbox"/> Grabaciones	<input type="checkbox"/> Agregar a su expediente
<input type="checkbox"/> Comisiones	<input type="checkbox"/> Gestión de Informes	<input type="checkbox"/> Atender
<input type="checkbox"/> CCEP	<input type="checkbox"/> Oficial Mayor	<input type="checkbox"/> Ayuda memoria
<input type="checkbox"/> Comunicaciones	<input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Conformidad VBO
<input type="checkbox"/> Despacho Parlam.	<input checked="" type="checkbox"/> Relatoría, Agenda	<input type="checkbox"/> Con Copia
<input type="checkbox"/> Diario de los Debates	<input type="checkbox"/> Reproducción de Documentos	<input type="checkbox"/> Consejo Directivo
<input type="checkbox"/> DIDP	<input type="checkbox"/> Prev. y Seguridad	<input type="checkbox"/> Conocimiento y Fines
<input type="checkbox"/> DGA	<input type="checkbox"/> Serv. Auxiliares	<input type="checkbox"/> Coordinar su atención
<input type="checkbox"/> Enlace Gob. Reg.	<input type="checkbox"/> Trámite Documentario	<input type="checkbox"/> Elaborar Informe
	<input type="checkbox"/> Transcripciones	<input type="checkbox"/> Junta de Portavoces
	<input type="checkbox"/> Acuerdo 686 - 2002 - 2003 / CONSEJO - CR	<input type="checkbox"/> Publicar en el Portal
		<input type="checkbox"/> Trámite Correspondiente

CÉSAR DELGADO GUUMBES
 Jefe del Departamento de Relatoría, Agenda y Actas
 CONGRESO DE LA REPÚBLICA

GUILLERMO LLANOS CISNEROS
 Director General Parlamentario
 CONGRESO DE LA REPÚBLICA

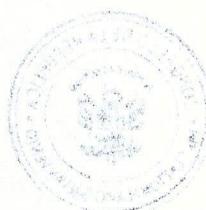
PGP
 REVISADO POR: 552
 FECHA: 27/4/2019
 HORA: 13:57 pm

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
 ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

24 ABR 2019

RECIBIDO *27/4/2019*

Firma *27/4/2019* Hora *13:57 pm*



Lima, 26 de diciembre de 2018

OFICIO N° 0408-2018-2019/CFGV-CR

Señor Congresista
DANIEL ENRIQUE SALAVERRY VILLA
Presidente del Congreso de la República
Presente.-



De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y manifestarle mi preocupación, debido a que en reiteradas oportunidades he solicitado la inclusión en la agenda del Pleno del Congreso de la República, de las siguientes iniciativas legislativas, las mismas que cuentan con Dictamen Favorable por Unanimidad:

- Proyecto de Ley 230/2016-CR, en relatoría desde el 30 de noviembre de 2016.
- Proyecto de Ley 562/2016-CR, en relatoría desde el 18 de abril de 2017.
- Proyecto de Ley 1235/2016-CR, en relatoría desde el 15 de enero de 2018.
- Proyecto de Ley 1293/2016-CR, en orden del día desde el 25 de mayo de 2018.
- Proyecto de Ley 1294/2016-CR (de mi autoría), que ha sido acumulado con el Proyecto de Ley 1756/2017-PE. En relatoría desde el 05 de junio de 2018.
- Proyecto de Ley 1499/2016-CR, en relatoría desde el 25 de enero de 2018.
- Proyecto de Ley 1694/2016-CR, en orden del día desde el 25 de mayo de 2018.
- Proyecto de Ley 2544/2017-CR, en relatoría desde el 22 de noviembre de 2018.

Por tanto Señor Presidente, como primer petitorio, SOLICITO se sirva agendar en la próxima sesión del Pleno los referidos Proyectos de Ley.

Por otro lado, como segundo petitorio, SOLICITO, en estricto cumplimiento de mis derechos funcionales, conforme al artículo 77º del Reglamento del Congreso de la República, se sirva **EXONERAR** del Dictamen de los Proyectos de Ley 1460/2016-CR, 1713/2016-CR y 1952/2017-CR, todos de mi autoría, debido a que han superado el tiempo máximo de treinta días (30) útiles sin haberse expedido el dictamen respectivo.

Con la seguridad que el presente merecerá la atención que el caso requiere, me suscribo de usted reiterándole los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. CLAYTON FLAVIO GALVÁN VENTO
Congresista de la República

Lima, 08 de agosto de 2018

OFICIO N° 044-2018-2019/CFGV-CR

Señor Congresista
DANIEL ENRIQUE SALAVERRY VILLA
Presidente del Congreso de la República
Presente.-

De mi especial consideración:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
RECIBIDO

15 AGO 2018
Hora: 2:24 p.m.
Firma: 
PRESIDENCIA

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y augurarle los mayores éxitos en su gestión como Presidente del Congreso de la República para el periodo legislativo 2018-2019.

Por otro lado, debo manifestarle que en reiteradas oportunidades he solicitado la inclusión en la agenda del Pleno del Congreso de la República, de las siguientes iniciativas legislativas, las mismas que cuentan con Dictamen Favorable por Unanimidad:

- Proyecto de Ley 230/2016-CR, en relatoría desde el 30 de noviembre de 2016.
- Proyecto de Ley 562/2016-CR, en relatoría desde el 18 de abril de 2017.
- Proyecto de Ley 1235/2016-CR, en relatoría desde el 15 de enero de 2018.
- Proyecto de Ley 1293/2016-CR, en orden del día desde el 25 de mayo de 2018.
- Proyecto de Ley 1499/2016-CR, en relatoría desde el 25 de enero de 2018.
- Proyecto de Ley 1694/2016-CR, en orden del día desde el 25 de mayo de 2018.
- Proyecto de Ley 1294/2016-CR (de mi autoría), que ha sido acumulado con el Proyecto de Ley 1756/2017-PE. En relatoría desde el 05 de junio de 2018.

Lamentablemente señor Presidente, por el término de la legislatura pasada, no fueron considerados para su debate y posterior aprobación, por lo que le SOLICITO se sirva priorizar se agendan en la próxima sesión del Pleno los referidos Proyectos de Ley.

Por otro lado, como segundo petitorio le SOLICITO, en estricto cumplimiento de mis derechos funcionales, conforme al artículo 77º del Reglamento del Congreso de la República, se sirva EXONERAR del Dictamen de los Proyectos de Ley 1460/2016-CR, 1713/2016-CR y 1952/2017-CR, todos de mi autoría, debido a que han superado el tiempo máximo de treinta días (30) útiles sin haberse expedido el dictamen respectivo.

Con la seguridad que el presente merecerá la atención que el caso requiere, me suscribo de usted reiterándole los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



CLAYTON FLAVIO GALVÁN VENTO
Congresista de la República



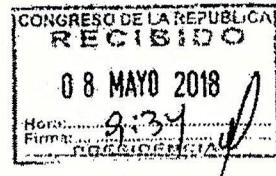
LIC. CLAYTON FLAVIO GALVÁN VENTO

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Lima, 03 de mayo de 2018

OFICIO N° 1064-2017-2018/CFGV-CR

Señor Congresista
LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE
Presidente del Congreso de la República
Presente.-



De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, solicitarle se sirva **PRIORIZAR** en la agenda del Pleno del Congreso de la República las siguientes propuestas legislativas de mi autoría, que a la fecha cuentan con Dictamen Favorable por Unanimidad:

- **Proyecto de Ley N° 230/2016-CR**, en relatoria desde el 30 de noviembre de 2016.
- **Proyecto de Ley N° 562/2016-CR**, en relatoria desde el 18 de abril de 2017.
- **Proyecto de Ley N° 1235/2016-CR**, en relatoria desde el 15 de enero de 2018.
- **Proyecto de Ley N° 1293/2016-CR**, en relatoria desde el 19 de marzo de 2018.
- **Proyecto de Ley N° 1499/2016-CR**, en relatoria desde el 25 de enero de 2018.
- **Proyecto de Ley N° 1694/2016-CR**, en relatoria desde el 16 de abril de 2017.
- **Proyecto de Ley N° 1294/2016-CR** (de mi autoría), que ha sido acumulado con el **Proyecto de Ley N° 1756/2017-PE**, el mismo que cuenta con dictamen favorable.

Con la seguridad que el presente merecerá la atención que el caso requiere, me suscribo de usted reiterándole los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. CLAYTON FLAVIO GALVÁN VENTO
Congresista de la República

CFGV/cjrh

Central 311-7777 anexo 1003
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 1008, Lima

5